

20/03/2017

Cartera de víctima de femicidio frustrado había sido retirada de la casa por un familiar del imputado

Con la declaración de peritos del Laboratorio de Carabineros, Labocar, se desarrolló el sexto día de juicio oral contra Mauricio Ortega Ruiz de 42 años, único imputado en el caso de femicidio frustrado y mutilación perpetrado la madrugada del 14 de mayo de 2016 en Coyhaique.



Como se recordará, la víctima, una joven de 29 años y madre de 4 hijos, fue agredida brutalmente, con pérdida de sus dos globos oculares y luego hallada en la vía pública con riesgo vital.

El primero en declarar fue el perito de Labocar, topógrafo y dibujante técnico, Cristian Salazar Riquelme, quien efectuó un detallado informe planimétrico o infografía, apoyado por un software tridimensional, el cual explicó ante los tres jueces del Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique. Además, el perito respondió preguntas tanto de la Fiscalía, a través del fiscal Luis González Aracena, como de la Defensoría Penal Pública.

CARTERA

El segundo perito en acceder a la Sala 1 del Tribunal de Juicio Oral, fue el capitán del Labocar, Luis Rebolledo Cabezas, quien dirigió el trabajo pericial en el sitio del suceso.

El policía aseveró en su relato, que la cartera de la víctima fue retirada de la casa por un familiar de Mauricio Ortega, a petición del propio imputado, quien manifestó a Carabineros que su pareja podría haber sido víctima de un asalto. Sin embargo, la cartera había sido retirada por un sobrino, a solicitud del propio Mauricio Ortega, evidenciando una contradicción del imputado.

Incluso, el perito informó que las manos y brazos del imputado estaban lavadas con diluyente, acción realizada previo a ser entrevistado por Carabineros e ingreso del equipo pericial al sitio del suceso. Mauricio Ortega fue entrevistado a partir de las 14.30 horas, aproximadamente, del 14 de mayo, es decir transcurrieron más de seis horas desde que ocurrieron los hechos.

LLAVES

En su declaración ante los jueces, el capitán Rebolledo narró que apreciaron “un trozo de concreto de alrededor de 9 x 12 centímetros el que permanece en el piso, con diversas manchas color café rojizo”.

El capitán Luis Rebolledo añadió que también encontraron otro trozo de concreto y una llave de vehículo con una letra S, de Suzuki, en una de sus caras y un control a distancia, la cual después se determinó pertenecía al auto del imputado. Además, los peritos del Labocar ubicaron un globo ocular de la víctima.

Respecto de la llave encontrada en el sitio del suceso, el capitán Rebolledo dijo que procedieron a efectuar una búsqueda del vehículo a través de la señal del control remoto, lo cual resultó en horas de la tarde del 14 de mayo de 2016. “Alrededor de las 13.50 se hace contacto con un vehículo marca Suzuki, color rojo, al interior de calle

Lautaro, que permanece en el patio del inmueble ”, dijo el capitán Rebolledo. Este vehículo pertenece también a Mauricio Ortega Ruiz.

SANGRE

Posteriormente, los funcionarios de Labocar procedieron a trabajar el inmueble donde habitaba el imputado junto a la víctima, donde encontraron un polerón celeste con negro de propiedad del imputado, con restos sanguinolentos. En el segundo piso de la casa, escondidos bajo un colchón, el Labocar de Carabineros detectó una tablet y un teléfono.

El equipo criminalístico también ubicó un trozo de hormigón que permanecía en el patio de la casa donde habitaba el imputado Mauricio Ortega. Asimismo, ubicaron otros ladrillos de hormigón en el mismo sector, los cuales corresponden al mismo material y color de los encontrados en el lugar donde fue hallada la víctima, de acuerdo a pericias posteriores solicitadas por la Fiscalía.

Incluso, al interior de un bolso con juguetes, en la casa del imputado, Carabineros encontró otro teléfono, antecedentes que en su conjunto serán de relevancia en el desarrollo del juicio oral que se desarrolla en Coyhaique.